

Estándares Mínimos para la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina 2003

A.- Organización Académica

- La Facultad o Escuela debe estar organizada en Unidades Académicas para planificar, ejecutar, evaluar, controlar el cumplimiento del Currículo y para hacer el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes.
- La organización académica debe contar con reglamentos que definen las funciones y responsabilidades de los encargados de la Dirección Académica y de los profesores.

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|---|--|-------|--|-----------|
| 1. Organización y funciones de las Unidades Académicas | 1.1 La Facultad o Escuela está estructurada en Unidades Académica | Si | Resolución de la instancia competente que aprueba la organización de la Facultad o Escuela. | |
| | 1.2 Las Unidades Académicas tienen funciones asignadas | Si | Manual de Organización y Funciones de las dependencias de la Facultad aprobado por Resolución de Decanato o la instancia correspondiente | |
| | 1.3 El órgano de gobierno de la Facultad o Escuela se reúne con la periodicidad establecida en las normas de la universidad. | Si | Actas de sesiones | |
| 2. Conocimiento de sus respectivas responsabilidades y funciones por los encargados de la Dirección Académica (Decano, Director de Escuela y Jefes de Departamento o cargos equivalentes) y el personal docente | 2.1 Porcentaje de encargados de la Dirección Académica que conocen sus responsabilidades y funciones | 100% | Informe de resultados de la encuesta a encargados de la Dirección Académica | |
| | 2.2 Porcentaje de personal docente que conocen sus responsabilidades y funciones | 90% | Informe de resultados de la encuesta a personal docente | |
| 3. Idoneidad de los profesionales encargados de la Dirección Académica (Decano, Director de Escuela y Jefes de Departamento o cargos equivalentes) | 3.1 Porcentaje de profesionales que cumplen con el requisito de tener el grado de doctor o magister. | 100% | Documentos institucionales en que se indiquen los nombres, los cargos, y todos los grados académicos que deben tener y tienen | |
| | 3.2 Porcentaje de profesores encargados de la Dirección Académica que tienen formación en gestión universitaria | 50% | Constancia aprobatoria de un curso de formación en Gestión Universitaria reconocido por ASPEFAM. | |
| 4. Seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes durante su permanencia en la Facultad o Escuela | 4.1 Grado de actualización del registro de notas de los estudiantes matriculados hasta el período lectivo inmediato anterior | 100% | Actas de notas | |
| 5. Entrega oportuna de notas, por los profesores, a las instancias correspondientes | 5.1 Plazos para la entrega de actas de notas | Si | Manual de Normas y Procedimientos aprobados por Resolución de Decanato o Rectorado | |
| 6. Entrega oportuna, a los estudiantes, de los resultados de las evaluaciones, constancias y de los sílabos de los cursos | 6.1 Plazos establecidos para la entrega de resultados de evaluaciones y constancias | Si | Manual de normas y procedimientos aprobados por Resolución de Decanato o Rectorado | |
| | 6.2 Disponibilidad garantizada de sílabo de cada curso el primer día de clase | Si | Cargo de recepción del sílabo por parte de los estudiantes | |
| 7. Investigación institucional | 7.1 Políticas y líneas de investigación aprobadas | Si | Documentos institucionales que aprueban políticas y líneas de investigación | |
| | 7.2 Presupuesto destinado a investigación | Si | Documento institucional de presupuesto de la FEM que asigna recursos a investigación | |

B.- Currículo

- El Currículo es el documento que debe establecer el perfil profesional del graduando, las competencias del estudiante y graduando, los cursos, sus creditajes y prerrequisitos académicos.
- El Currículo debe promover el desarrollo integral del estudiante, atendiendo su progreso intelectual, físico, psicoafectivo y ético, así como la consolidación de competencias que faciliten el continuo proceso de aprendizaje del graduado.
- El Currículo debe ser periódicamente revisado y actualizado

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|

| | | | | | | |
|-----|--|-------|--|-----------------|---|--|
| 8. | Formalización del Currículo | 8.1 | Currículo aprobado | Sí | Documento aprobado por la instancia respectiva | |
| 9. | Condiciones para la continuación y la culminación de estudios de formación profesional | 9.1 | Requisitos de permanencia | Sí | Estatuto Universitario o, en su defecto, Reglamento General de la Universidad o de la Facultad | |
| | | 9.2 | Requisitos para obtener el grado de bachiller y título profesional | Sí | Resolución de Decanato | |
| 10. | El Currículo promueve la formación integral del estudiante. | 10.1 | La Facultad o Escuela cuenta con los medios para que sus estudiantes realicen prácticas clínicas en establecimientos de salud que tienen la infraestructura, equipamiento y plana profesional que garantizan una práctica preprofesional supervisada en los servicios de atención ambulatoria, de internamiento y de emergencia. | Sí | Convenios vigentes entre la Facultad o Escuela y los establecimientos de salud en Región correspondiente, Informe de la Facultad sobre sedes clínicas (área física y docentes) e Informe de visita a sedes docentes (aleatoria) | |
| | | 10.2 | La Facultad o Escuela cuenta con los medios para que sus estudiantes realicen el internado en las especialidades de medicina, cirugía, ginecología-obstetricia y pediatría en establecimientos de salud que tienen la infraestructura, equipamiento y plana profesional que garantizan una práctica preprofesional supervisada | Sí | Convenios vigentes entre la Facultad o Escuela y los establecimientos de salud en Región correspondiente, Informe de la Facultad sobre sedes clínicas (área física y docentes) e Informe de visita a sedes docentes (aleatoria) | |
| | | 10.3 | Porcentaje del total de créditos destinados a cursos de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicación | 7% | Currículo | |
| | | 10.4 | Porcentaje del total de créditos destinados a cursos de Metodología de la Investigación y Estadística | 2% | Currículo | |
| | | 10.5 | Porcentaje del total de créditos destinados a cursos para aprendizaje de manejo de paquetes informáticos y del idioma inglés a nivel de comprensión de lectura | 3% | Currículo | |
| | | 10.6 | Número de camas asignadas por interno | 5 | Reglamento de Internado, Informe de la Facultad sobre sedes para internado e Informe de visita a sedes de Internado (aleatoria) | |
| | | 10.7 | Porcentaje de estudiantes que tienen acceso a actividades deportivas y culturales de acuerdo a lo Programado | 60% | Programa de actividades deportivas y Resultados de encuesta a estudiantes | |
| 11. | Elaboración, ejecución y control del cumplimiento del Currículo | 11.1. | Existen mecanismos y procedimientos para la elaboración, seguimiento y control de la ejecución del Currículo | Sí | Documentos institucionales que establecen los mecanismos y procedimientos. | |
| 12. | Grado del cumplimiento del silabo de cada curso. | 12.1 | Desarrollo de los temas y cronograma programados en el silabo de cada curso | Sí | Registro del dictado de clases teóricas y prácticas en que se indique la fecha, el tema dictado y el profesor responsable. | |
| 13. | Actualización periódica del Currículo y Sílabos | 13.1 | Revisión periódica de los sílabos (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) | Una vez por año | Informe de la revisión de Sílabos | |
| | | 13.2 | Actualización del currículo | Cada 5 años | Informe de actualización del currículo | |

C.- Metodología para la evaluación y seguimiento del aprendizaje

- La Facultad o Escuela debe establecer reglas claras y universales de evaluación de los estudiantes que correspondan a la naturaleza de las actividades académicas y a las estrategias pedagógicas.
- La Facultad o Escuela debe contar con mecanismos de seguimiento del proceso de aprendizaje que identifiquen los principales problemas académicos que enfrenta el estudiante durante su permanencia en la institución y que sirvan para implementar acciones correctivas

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|---|-------------|---|------------------------|---|--|
| 14. Reglas universales de evaluación de los estudiantes | 14.1 | Mecanismos y procedimientos de evaluación de acuerdo con criterios de igualdad en el nivel de exigencia | Sí | Silabo de los cursos. Instrumentos de evaluación utilizados en cada uno de los cursos | |
| | 14.2 | Porcentaje de estudiantes que conocen las reglas de evaluación | 90% | Informe de los resultados de encuestas a estudiantes | |

| | | | | | |
|---|------|---|---|---|--|
| | 14.3 | Porcentaje de estudiantes con matrícula vigente aprobados por curso | 70% Ciencias Básicas y Preclínicas 80% Ciencias Clínicas | Acta de Notas de cada curso | |
| 15. Estrategias pedagógicas de apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes | 15.1 | Programas de tutorías y asesorías | Sí | Documentos institucionales. Informe de ejecución de los programas | |
| | 15.2 | Acceso de los estudiantes a los programas de tutorías y asesorías | Sí | Informe de encuesta aplicada a los estudiantes | |

D.- Proceso de admisión de nuevos estudiantes

- La Facultad o Escuela debe determinar los criterios para la programación del número de vacantes, las modalidades de ingreso, el perfil del postulante y los requisitos de admisión que garantizan un proceso de admisión equitativo

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|---|-------------|--|------------------------|---|--|
| 16. Normas para el Proceso de Admisión a la Facultad o Escuela | 16.1 | Criterios para la programación del número de vacantes establecidos, que incluyan por lo menos: - Relación estudiantes / horas profesores - Relación estudiantes / presupuesto - Relación estudiantes / capacidad del campo clínico. | Sí | Documentos del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario que sustentan y aprueban el número de vacantes autorizadas | |
| | 16.2 | Perfil del ingresante | Sí | Reglamento del Proceso de Admisión | |
| | 16.3 | Modalidades de Ingreso y requisitos de admisión para nuevos estudiantes | Sí | Reglamento del Proceso de Admisión | |
| 17. Evaluación del postulante e ingresante de acuerdo al perfil establecido | 17.1 | Examen de admisión de acuerdo al perfil del ingresante | Sí | Informe sobre el examen de admisión, elaborado por Facultad o Comité de Admisión | |
| | 17.2 | Evaluación de la salud física y mental de los ingresantes | Sí | Informes de evaluación de la salud física y mental de los ingresantes en los últimos procesos de admisión | |

E.- Plana Docente

- La Facultad o Escuela debe contar con una plana docente en número y tiempo de dedicación suficiente para cubrir adecuadamente las actividades docentes, de investigación, y de tutoría
- La Facultad o Escuela debe contar con mecanismos de selección y de evaluación de los docentes conforme a las necesidades y objetivos académicos del programa

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|---|-------------|--|------------------------|---|--|
| 18. Mecanismos idóneos para la selección y contratación de profesores | 18.1 | Criterios para la programación de plazas de acuerdo a las necesidades de ejecución del Currículo | Sí | Resolución Rectoral o de Decanato respaldada con documento que sustenta la programación de plazas docentes de la Facultad | |
| | 18.2 | Criterios y procedimientos para la selección de profesores | Sí | Documentos que establecen criterios y procedimientos para la selección de docentes | |
| 19. Características y distribución de profesores según Carga Horaria, Grado Académico y Especialización | 19.1 | Porcentaje de profesores ordinarios (nombrados), del total de la plana docente | 15% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| | 19.2 | Porcentaje de profesores, dentro del total de la plana docente de Ciencias Básicas y Preclínicas, a Tiempo Completo o a Dedicación Exclusiva | 20% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| | 19.3 | Porcentaje de profesores ordinarios (nombrados), dentro del total de la plana docente de Clínica, a Tiempo Parcial 20 horas | 15% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| | 19.4 | Porcentaje de profesores con Grado de Bachiller o Título Profesional | 100% | Nómina de profesores y legajos personales | |

| | | | | | |
|-----|---|--|---|--|---|
| | 19.5 | Porcentaje de profesores con Grado de Maestro o Doctor | 30% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| | 19.6 | Porcentaje de profesores del área clínica con Segunda especialización | 60% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| | 19.7 | Porcentaje de profesores médicos del área clínica con recertificación médica | 95% | Nómina de profesores y legajos personales | |
| 20. | Razón de estudiantes por profesor según tipo de experiencia de aprendizaje o modalidad pedagógica | 20.1 | Número de estudiantes por profesor para prácticas clínicas | Máximo 8 | Informe indicando el número de alumnos asignados por grupo de práctica clínica y profesor responsable |
| | | 20.2 | Número de estudiantes por profesor para prácticas de laboratorio por curso | Máximo 15 | Informe indicando el número de alumnos asignados por grupo de práctica de laboratorio y profesor responsable por curso. |
| | | 20.3 | Número de estudiantes por profesores para clases teóricas, realizadas en un auditorio o aula desprovista de equipos para proyección de transparencias y amplificación de voz | Máximo 60 | Informe indicando, para cada curso, el número de alumnos asignados por grupo, horario y profesor responsable. |
| | | 20.4 | Número de estudiantes por profesor para conferencias o disertaciones en aula o auditorio provistos de equipos para proyección de transparencias o data show y amplificación de voz. | Más de 60, con garantía de condiciones audiovisuales adecuadas | Informe indicando el tipo de equipos, con sus especificaciones técnicas, así como el formato de los materiales escritos o gráficos utilizados |
| 21. | Evaluación de los profesores | 21.1 | Criterios y procedimientos de evaluación docente | Si | Documentos institucionales aprobados |
| | | 21.2 | Porcentaje de profesores que conocen los criterios y procedimientos de evaluación docente | 80% | Puntaje promedio de una prueba a profesores que evalúe conocimiento de los criterios y procedimientos de evaluación docente |
| 22. | Capacitación de profesores en docencia universitaria | 22.1. | Porcentaje de profesores con capacitación en docencia universitaria, con valor de 02 créditos en los últimos cinco años. | 30% | Legajos con documentación sustentatoria |
| | | 22.2. | Porcentaje de coordinadores de curso con capacitación en docencia universitaria, con valor de 02 créditos en los últimos cinco años. | 80% | Legajos con documentación sustentatoria |

F.- Prevención de riesgos de salud asociados a las prácticas preprofesionales

- La Facultad o Escuela debe contar con programas de prevención y detección de enfermedades transmisibles asociadas a las prácticas preprofesionales y de enfermedades mentales.

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|----------|--|-------|--|-----------|--|
| 23. | Prevención de enfermedades infecciosas relacionadas con las prácticas preprofesionales de los estudiantes. | 23.1. | Porcentaje de estudiantes que usan mascarillas, guantes y ropa de trabajo (chaqueta o mandil), durante la realización de prácticas clínicas, quirúrgicas, de laboratorio y ambientes de riesgo | 90% | Directivas aprobadas sobre prevención de enfermedades infecciosas en prácticas preprofesionales e Informe de resultado de las encuestas a estudiantes y profesores |
| | | 23.2. | Políticas, normas y programas de vacunación contra la Hepatitis B y Fiebre Amarilla | Si | Normas aprobadas sobre vacunación contra Hepatitis B y Fiebre Amarilla. |
| | | 23.3. | Porcentaje de estudiantes que ingresan a áreas clínicas con vacunación antihepatitis B y anti fiebre amarilla para ingreso a zonas endémicas | 100% | Informe del servicio médico universitario. |
| | | 23.4. | Servicio de consejería y orientación a los estudiantes con relación a la prevención de enfermedades transmisibles (hepatitis, SIDA, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual y enfermedades transmitidas por vectores) operando | Si | Registros de servicios de consejería |
| 24. | Detección temprana de Tuberculosis y de Enfermedad Mental en los estudiantes | 24.1. | Control anual para detección de Tuberculosis | Si | Registros médicos de los estudiantes |
| | | 24.2. | Programa para detección de enfermedad mental establecido y operando | Si | Registros médicos del Programa |

G.- Competencias adquiridas por estudiantes

- El estudiante debe adquirir competencias (integración de conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas) que les permiten analizar y resolver problemas prototipo, basado en evidencias.
- El estudiante debe adquirir las competencias para identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial, y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de las principales patologías en Medicina interna, Cirugía, Ginecología-Obstetricia y Pediatría que podría encontrar durante su práctica preprofesional en los servicios de Consulta Externa, Internamiento y Emergencia

G.1.- Competencias Generales

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|--|---|-------|--|-----------|
| 25. Elaboración de Historias Clínicas | 25.1. Las Historias Clínicas que elabora el estudiante contiene información cabal sobre: filiación, anamnesis, antecedentes personales y familiares, examen físico, impresión diagnóstica, diagnóstico diferencial y plan diagnóstico y terapéutico | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| 26. Prescripción de medicamentos | 26.1. Uso racional de medicamentos | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| | 26.2. En la propuesta de prescripción, el estudiante consigna, cuando menos, la Denominación Común Internacional (DCI), la forma farmacéutica, la posología, la dosis y el período de administración del medicamento | Si | | |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| 27. Conocimiento y respeto de los derechos del paciente durante las prácticas tutoriadas | 27.1. El estudiante explica al paciente en forma comprensible y completa el diagnóstico, la evolución y pronóstico de su enfermedad así como las alternativas terapéuticas | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| | 27.2. El estudiante explica al paciente en forma comprensible y completa los riesgos, contraindicaciones, advertencias, reacciones adversas e interacciones de los medicamentos que le prescriben así como las precauciones que deben tomar para su uso correcto y seguro | Si | | |
| | 27.3. El estudiante aplica los procedimientos prescritos por las normas para preservar los derechos del paciente antes de proceder a efectuar cualquier procedimiento médico o quirúrgico | Si | | |
| | 27.4. El estudiante demuestra respeto a la personalidad, dignidad e intimidad del paciente, tomando en consideración su contexto sociocultural. | Si | | |
| | 27.5. El estudiante exhibe actitudes y prácticas no discriminatorias en relación a los pacientes | Si | | |
| | 27.6. El estudiante mantiene reserva de la información relacionada con el acto médico y la historia clínica del paciente | Si | | |
| 28. Conocimiento de los aspectos éticos y legales del ejercicio profesional | 28.1. El estudiante conoce los principios éticos y deontológicos, y los aspectos legales del ejercicio profesional de la Medicina | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| | 28.2. El estudiante se comporta éticamente con los pacientes, con otros profesionales de la salud y con sus compañeros | Si | | |

G.2.- Competencias en Salud Pública y Medicina Preventiva

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|

| | | | | | |
|-----|--|-------|--|----|--|
| 29. | Conocimiento y aplicación de normas y procedimientos de promoción de la salud, prevención de enfermedades y terapéuticos en la atención de los problemas de importancia en Salud Pública | 29.1. | El estudiante aplica los esquemas promocionales, preventivos y terapéuticos definidos por los programas de salud del Ministerio de Salud | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| 30. | Elaboración, interpretación y comunicación de la información en salud | 30.1. | El estudiante conoce las enfermedades de notificación obligatoria y elabora correctamente los informes correspondientes | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| | | 30.2. | El estudiante interpreta correctamente los indicadores de salud | Sí | |
| | | 30.3. | El estudiante comunica en forma apropiada y completa la información al personal de salud | Sí | |
| | | 30.4. | El estudiante maneja esquemas de información, educación y comunicación (IEC) en salud a la población | Sí | |
| | | 30.5. | El estudiante elabora correctamente recetas y formatos médico-legales(certificados de nacimiento, de defunción, informes de necropsia y otros) | Sí | |
| | | 30.6. | El estudiante elabora correctamente informe sobre reacciones adversas a medicamentos | Sí | |

G.3.- Competencias en Ciencias Básicas y Preclínicas

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|--|--|-------|--|-----------|
| 31. Competencias en Ciencias Básicas y su aplicación a la comprensión de la estructura y función de los seres vivos. | 31.1. El estudiante adquiere conocimientos, habilidades y destrezas científicas y matemáticas en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Química</u>: general, inorgánica y orgánica - <u>Matemáticas</u>: hasta El cálculo diferencial e integral - <u>Física</u>: conceptos básicos y su aplicación a los fenómenos biológicos en los campos de la mecánica, electricidad, magnetismo, óptica y física moderna - <u>Biología</u>: origen de la vida, evolución de los seres vivos, las células, los organismos pluricelulares y el ambiente - <u>Estadística</u>: hasta inferencia estadística. | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| 32. Competencias en Ciencias Preclínicas para comprender la estructura y función del cuerpo humano, desde el nivel celular hasta el nivel de los tejidos, órganos, aparatos y sistemas, y capacidad para distinguir la morfología normal de la patológica e inferir las causas fisiopatológicas de las enfermedades. | 32.1. El estudiante adquiere las competencias morfológicas y fisiológicas básicas para una comprensión integral de las estructuras y función del ser humano y de las bases fisiopatológicas de las enfermedades: <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica: metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas; regulación biomolecular, estructura y función de macromoléculas, replicación, transcripción y transducción de ADN y técnicas de ADN recombinadas - Genética: leyes y alteraciones cromosómicas, Leyes de Mendel, mapa genético, citogenética y alteraciones cromosómicas - Morfología: Anatomía, Histología y Embriología - Patología general: mecanismos de La enfermedad - Fisiología: homeostasis - Farmacología y bases de La terapéutica: farmacodinámica y farmacocinética del medicamento - Microbiología y Parasitología. | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | - Inmunología: histocompatibilidad, inmunoglobulinas, inmunidad humoral y celular | | | |
|--|---|--|--|--|

G.4.- Competencias en Medicina Interna

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|--|--|-------|--|-----------|
| 33. Conocimientos, habilidades y destrezas para reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías | <p>33.1. El estudiante realiza el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías en las siguientes especialidades:</p> <p><u>Neurología:</u> cefalea y dolores craneofaciales, convulsiones, neuroinfecciones, enfermedades vasculares cerebrales, enfermedades desmielinizantes, tumores del sistema nervioso central, desórdenes del movimiento, demencias, parkinson, enfermedades neuromusculares, desórdenes cerebelosos y espino-cerebelosos, neuropatías periféricas y traumatismo encéfalo craneano</p> | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el silabo. | |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| | <p><u>Neumología:</u> neumonías, tuberculosis pulmonar, asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (bronquitis crónica-enfisema), cáncer pulmonar, micosis pulmonar, parasitosis pulmonar, enfermedad de la pleura, enfermedad pulmonar intersticial, enfermedades ocupacionales y bronquiectasias</p> <p><u>Cardiología:</u> insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial, cardiopatía valvular, endocarditis infecciosa, pericarditis aguda y crónica, cardiopatía isquémica, enfermedad de la aorta y arterias periféricas, varices, cardiopatías congénitas, cardiomiopatías, embolismo pulmonar, arritmias cardiacas y paro cardiorespiratorio</p> <p><u>Inmunología y Reumatología:</u> desórdenes autoinmunes, artritis reumatoidea, lupus eritematoso sistémico, vasculitis, esclerosis sistémica, espónido artropatías seronegativas, gota, enfermedad articular degenerativa o osteoartritis, artritis infecciosas y reactivas</p> <p><u>Gastroenterología:</u> reflujo gastroesofágico, acalasia, gastritis, enfermedad ulcero péptica, tuberculosis abdominal, enfermedad inflamatoria de intestino, enfermedad diverticular de colon, colon irritable, hepatitis aguda y crónica, cirrosis hepática, litiasis vesicular, pancreatitis aguda y crónica, carcinomas del aparato digestivo, parasitosis intestinal y hepática.</p> <p><u>Endocrinología y Metabolismo:</u> enfermedades del hipotálamo, tumores hipofisarios, insuficiencia hipofisaria, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, cáncer de tiroides, enfermedades paratiroides, diabetes mellitus, síndrome de cushing, síndrome adrenogenital, feocromocitoma, hiperaldosteronismo, insuficiencia suprarrenal aguda y crónica, disquinesias gonadales, obesidad y sobrepeso, osteoporosis, trastornos endocrinos de ovario, post menopausia, desórdenes por deficiencia de yodo, hipoglicemia, deficiencia de vitaminas y oligoelementos, gota, dislipoproteinemias, e hipoglicemias</p> <p><u>Nefrología:</u> síndrome nefrótico, insuficiencia renal aguda y crónica, infecciones urinarias, tuberculosis renal, nefropatía diabética, nefrolitiasis y uropatía obstructiva y enfermedades congénitas</p> <p><u>Hematología:</u> anemias, leucemias, linfomas, mieloma múltiple, púrpuras enfermedades de la hemostasia y trombosis</p> <p><u>Dermatología:</u> actinodermatosis, dermatitis, enfermedades eritemo pápulo descamativas, enfermedades ampollares, urticaria, eritema nodoso y eritema multiforme, enfermedades tumorales de la piel, vitiligo y psoriasis</p> | | | |

| | <p>Infectología: mononucleosis, dengue, fiebre amarilla, SIDA, toxoplasmosis, malaria, rickettsiosis - tífus, amebiasis y balantidiasis giardiasis, tricomoniasis, nemátodos, tremátodos, céstodos, tripanosomiasis, leishmaniasis, insectos y artrópodos venenosos. Ofidismo, paracoccidiodomicosis. Histoplasmosis. criptococosis, esporotricosis. lobomicosis, micetomas. Actinomicosis. maduromicosis. candidiasis, estafilococias, estreptococias, gonococias, meningococias, tétanos, carbunco, salmonelosis, fiebre tifoidea, shigellosis, brucelosis, listeriosis y peste, lepra, enfermedades infecciosas emergentes: HTLV- I, leptospirosis, gangrena gaseosa e infecciones por anaerobios, priones, sepsis, rabia, cólera, bartonelosis</p> <p>Psiquiatría: depresión, neurosis, psicosis y trastornos de la personalidad</p> | | | |
|---|--|-------|--|-----------|
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| 34. Conocimiento de los criterios para la referencia de pacientes en medicina interna | 34.1. El estudiante aplica los criterios de referencia y solicitan la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas o cuando la naturaleza del problema supera sus competencias | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| 35. Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de Emergencia | <p>35.1. El estudiante identifica los signos y síntomas de las patologías de Emergencia y realizan el manejo inicial de acuerdo a los protocolos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traumatismo encéfalo craneano - Síndrome convulsivo - Crisis asmática, insuficiencia respiratoria, hemoptisis - Infarto agudo de miocardio - Paro cardíaco por fibrilación ventricular - Insuficiencia cardíaca aguda - Desequilibrio hidroelectrolítico, acidosis metabólica y alcalosis metabólica - Síndrome dolorosos articular agudo, lumbociatalgia aguda - Esofagitis cáustica, hemorragia digestiva alta y baja - Encefalopatía hepática - Crisis tiroidea, hipoglicemia aguda, coma diabético - Insuficiencia suprarrenal aguda - Anemia aguda - Shock séptico - Tétanos - Urticaria aguda - Quemaduras por insolación aguda - Intoxicación aguda por: organofosforados, organoclorados, monóxido de carbono, opiáceos, psicofármacos, cocaína y marihuana y warfarina - Intoxicación alcohólica aguda - Reacción adversa a antibióticos, a AINE, y a medicamentos Cardiovasculares - Intoxicación por Plomo, Mercurio, Estricnina, Talio - Trastorno de pánico, intento de suicidio y violencia familiar | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|
|----------|-------------|-------|------------------------|-----------|

| | | | | | |
|-----|---|-------|--|----|--|
| 36. | Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos en Medicina Interna | 36.1. | El estudiante controla por distintos métodos e interpretan correctamente los signos vitales (presión arterial, frecuencia cardiaca, temperatura y frecuencia respiratoria) | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| | | 36.2. | El estudiante aplica correctamente inyectables por vía intramuscular, endovenosa, subcutánea y colocan venoclisis | Si | |
| | | 36.3. | El estudiante instala correctamente la sonda vesical, sonda rectal, sonda para nutrición enteral y vía para nutrición parenteral | Si | |
| | | 36.4. | El estudiante efectúa correctamente el procedimiento de acuerdo con las indicaciones y métodos aceptados, así como interpretar correctamente el resultado de: | Si | |
| | | - | Punción lumbar | | |
| - | Punción pleural | | | | |
| - | Electrocardiograma | | | | |
| - | Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada | | | | |
| - | Determinación de glucosa en sangre y orina | | | | |
| - | Lavado gástrico | | | | |
| - | Toma de gases arteriales | | | | |
| - | Examen de fondo de ojo | | | | |

G.5.- Competencias en Cirugía

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|----------|---|-------|---|-----------|--|
| 37. | Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías quirúrgicas | 37.1. | El estudiante realiza el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías en las siguientes especialidades: <u>Oftalmología</u> : ametropía-ambliopía, estrabismo, conjuntivitis, catarata, glaucoma, y retinopatía diabética <u>Neurocirugía</u> : Traumatismo encefalocraneano, traumatismo vertebromedular, hemorragia subaracnoidea, hipertensión endocraneana y lesiones mieloradiculares <u>Cirugía pediátrica</u> : hernias inguinales, distopia testicular, adherencias balano-prepuciales <u>Cirugía de tórax y cardiovascular</u> : neumotórax espontáneo, empiema pleural, obstrucción arterial, trombosis y embolia arterial, enfermedad venosa periférica, pie diabético <u>Cirugía general</u> : abdomen agudo, hernias, eventraciones, apendicitis, poliposis colónica, enfermedad hemorroidal, abscesos hepáticos, quiste hepático, hidatidosis, colecistitis y colangitis, pancreatitis y vólvulo de sigmoides. <u>Traumatología</u> : esguinces, luxaciones, fracturas y artrosis <u>Urología</u> : hipertrofia benigna prostática, cáncer de próstata, incontinencia urinaria | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |

| | | | | | |
|-----|---|-------|--|----|--|
| 38 | Conocimiento de los criterios para la referencia de los pacientes en Cirugía | 38.1. | El estudiante aplica los criterios de referencia y solicitan la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas o cuando la naturaleza del problema supera sus competencias | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| 39. | Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos en Cirugía | 39.1. | El estudiante efectúa correctamente los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> - Rinoscopia anterior - Inmovilización de fracturas por métodos no invasivos: vendajes, tracciones, férulas, y yesos - Curaciones simples del aparato locomotor y partes blandas - Cateterismo venoso periférico - Colocación de sonda nasogástrica, vesical, y rectal - Toracocentesis, pericardiocentesis, paracentesis, artrocentesis y punción lumbar - Drenajes de abscesos y colecciones - Suturas simples - Reducción de hernias no complicadas | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |
| 40. | Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia | 40.1. | El estudiante identifica los signos y síntomas de las patologías de emergencia y realizan el manejo inicial de acuerdo a los protocolos establecidos: <ul style="list-style-type: none"> - Oftalmología: trauma ocular, glaucoma agudo, quemaduras químicas, cuerpos extraños intra y extraoculares, enfermedades infecciosas (celulitis orbitaria, conjuntivitis, queratitis, uveitis, retinitis, neuritis óptica) - Otorrinolaringología: fracturas nasales simples, fracturas maxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño en nariz. - Traumatológicas: valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica - Neurocirugía: hipertensión endocraneana, traumatismo encéfalo craneano, traumatismos vertebromedular, lesión de nervio periférico - Abdomen: Abdomen agudo quirúrgico - Tórax y cardiovascular: trauma torácico cerrado (fracturas costales, hemo neumotórax, contusión pulmonar o cardíaca) - Valoración y manejo inicial del paciente quemado y del paciente politraumatizado | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |

G.6.- Competencias en Ginecología y Obstetricia

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. | |
|----------|--|-------|---|-----------|--|
| 41. | Conocimientos, habilidades y destrezas para reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías ginecológicas | 41.1. | El estudiante realiza el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías por los siguientes órganos: <u>Vulva y vagina:</u> vulvitis y vaginitis, enfermedad de la glándula de Bartholin, infección por papiloma virus, Herpes virus, ectoparasitosis por Pthirus pubis y tumores | Si | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. |

| | | | | | |
|----------|---|---|---------------------|--|-----------|
| | | <p><u>Cervix</u>: Ectropión (eversión del epitelio columnar), cervicitis purulenta bacteriana, cervicitis crónica inespecífica; pólipos cervicales, infección por papiloma virus, Herpes virus, displasias y cáncer de cervix</p> <p><u>Utero</u>: Leiomiomas, adenomiosis, hiperplasia endometrial y cáncer de endometrio</p> <p><u>Ovarios y trompas de Falopio</u>: infección; endometriosis; tumores (quistes, sólidos y mixtos) benignos y malignos</p> <p><u>Enfermedades o síndromes que comprometen múltiples órganos o etiologías</u>: endometriosis, dismenorrea, hemorragia uterina disfuncional, infertilidad, distopia genital</p> <p><u>Mamas</u>: galactorrea, tumores, anomalías del pezón</p> | | | |
| 42. | Conocimientos, habilidades y destrezas en Salud Reproductiva | <p>42.1. El estudiante orienta al paciente en el uso de métodos anticonceptivos y los aplica correctamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos naturales (Ogino, Billings) - Método amenorrea de lactancia - DIU y anticonceptivos hormonales (orales e inyectables) <p>42.2. El estudiante informa al paciente en el uso de anticoncepción permanente</p> | <p>Sí</p> <p>Sí</p> | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| 43. | Conocimientos, habilidades y destrezas para atender pacientes gestantes | <p>43.1. El estudiante elabora correctamente la historia clínica materno neonatal</p> <p>43.2. El estudiante realizan el control prenatal en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición de La presión arterial y peso de La gestante - Medición de La altura uterina y posición del feto - Identificación de signos de alerta - Detección de gestantes con alto riesgo obstétrico - Examen pélvico bimanual para identificar los cambios asociados a la labor de parto y presentación fetal - Reconocimiento y manejo inicial de los problemas durante la gestación (anemia, ITU, aumento anormal de peso, otros) <p>43.3. El estudiante diagnostica correctamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amenaza de aborto - Inicio de labor de parto - Síndrome hemorrágico - Síndrome hipertensivo - Parto obstruido | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| Variable | Indicadores | | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| 44. | Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de Emergencia | <p>44.1. El estudiante identifica los signos y síntomas de las patologías de emergencia y efectúan el manejo inicial de acuerdo con los protocolos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ginecología: Abdomen agudo ginecológico (quiste de ovario a pedículo torcido, embarazo ectópico, enfermedad inflamatoria pélvica), hemorrágica ginecológica anormal, aborto - Obstetricia: complicaciones del embarazo, parto, y puerperio: síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, síndrome febril y parto obstruido | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo | |
| 45. | Conocimientos, habilidades y destrezas para | 45.1. El estudiante efectúa correctamente los siguientes procedimientos: | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución | |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| efectuar los principales procedimientos en Ginecología y Obstetricia | <p>Ginecología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen con especulo vaginal y Toma de muestra de PAP - Inspección visual con ácido acético - Toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su análisis al microscopio <p>Obstetricia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de labor de parto (uso de gráfica de partograma) - Manejo activo de La tercera fase del parto - Atención del parto normal, extracción manual de placenta, revisión manual de cavidad uterina y revisión de vagina y cervix post alumbramiento - Masaje uterino bimanual - Episiotomía y reparación de laceraciones de perine y vagina | | para evaluar competencias en la materia y especificados en el silabo. | |
|--|---|--|---|--|

G.7.- Competencias en Pediatría

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|---|---|---|--|-----------|
| 46. Conocimientos, habilidades y destrezas para evaluar y atender al Recién Nacido | <p>46.1. El estudiante brinda correctamente la atención inmediata al Recién Nacido Normal (RN) en la sala de partos</p> <p>46.2. El estudiante reconoce rápidamente al Recién Nacido que requiere reanimación</p> <p>46.3. El estudiante atiende correctamente al Recién Nacido deprimido y aplican la ventilación asistida con bolsa y máscara, en caso necesario</p> <p>46.4. El estudiante identifica en el Recién Nacido los factores de riesgo y los signos de alarma</p> <p>46.5. El estudiante reconoce y maneja correctamente los problemas más frecuentes en Recién Nacidos (ictericia neonatal, infección neonatal y dificultad respiratoria)</p> <p>46.6. El estudiante brinda información comprensible y completa acerca de la alimentación del Recién Nacido</p> <p>46.7. El estudiante reconoce y manejan correctamente situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados</p> | <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el silabo. | |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| 47. Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia | <p>47.1 El estudiante identifica los signos y síntomas de las patologías de emergencia y efectúan el manejo inicial de acuerdo con los protocolos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intoxicación por kerosene, organofosforados y otros - Asfixia o atragantamiento - Crisis asmática - Convulsiones - Shock hipovolémico - Resucitación cardiopulmonar (RCP) básica | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el silabo. | |
| 48. Conocimientos, habilidades y destrezas para | 48.1. El estudiante efectúa correctamente los siguientes procedimientos: | Sí | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución | |

| | | | | | |
|-----|--|---|-------------------------------|--|--|
| | efectuar los principales procedimientos en Pediatría | <ul style="list-style-type: none"> - Punción venosa, punción arterial y punción lumbar - Toracocentesis - Colocación de sonda nasogástrico, vesical, rectal - Masaje cardíaco externo en La Reanimación neonatal - Administración de los medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación | | para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |
| 49. | Conocimientos, habilidades y destrezas para evaluar y atender al paciente pediátrico | <p>49.1. El estudiante realiza correctamente el control del crecimiento y desarrollo del niño considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos nutricionales, en las diferentes etapas de la alimentación infantil - Crecimiento y desarrollo y detección de alteraciones en el mismo - Inmunizaciones <p>49.2. El estudiante realiza el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niño con inadecuada ganancia de peso, malnutrido leve-moderado y manejo inicial del malnutrido severo. Niño con anemia - Niño febril - Cuadro de otitis media aguda, amigdalitis aguda, resfrío común y neumonía - Enfermedad diarreica (acuosa, disentería y persistente) sin deshidratación, con algún grado de deshidratación y con deshidratación con shock - Niño con dolor abdominal agudo (diferenciar entre quirúrgico y no quirúrgico) y dolor abdominal crónico - Problemas comunes de piel y tejidos blandos: prurigo, acarosis, impétigo, piodermis, celulitis, abscesos - Niño con meningoencefalitis - Enfermedades eruptivas de La infancia - Niño con infección del tracto urinario - Manejo inicial de pacientes con infecciones sistémicas (septicemia) - Manejo inicial del niño con neumonía complicada (con empiema) - Manejo del niño con asma leve y moderado y manejo inicial del Niño con asma severo. - Identificación de problemas ortopédicos y referencia para su tratamiento <p>49.3. El estudiante brinda orientación adecuada y completa a los padres de niños con trastornos genéticos</p> | <p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p> | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |

G.8.- Competencias en Investigación

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|--|--|---------------------|--|-----------|
| 50. Conocimientos, habilidades y destrezas para usar el método científico. | <p>50.1. El estudiante analiza críticamente la literatura así como los trabajos de investigación presentados en reuniones científicas.</p> <p>50.2. El estudiante elabora y ejecuta proyectos de investigación bajo tutoría.</p> | <p>Sí</p> <p>Sí</p> | Instrumentos académicos diseñados y aplicados por la institución para evaluar competencias en la materia y especificados en el sílabo. | |

H.- Organización Administrativa

- La Facultad o Escuela debe estar organizada en Unidades Administrativas para planificar, evaluar y controlar la administración de los recursos humanos, equipos y materiales

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|--|---|-------|--|-----------|
| 51. Organización y funciones de las Unidades Administrativas | 51.1. La Facultad o Escuela está estructurada en Unidades Administrativas | Si | Resolución de Rectorado o Decanato que aprueba la organización de la Facultad o Escuela | |
| | 51.2. Las unidades administrativas tienen funciones asignadas | Si | Manual de Organización y Funciones de las Unidades Administrativas aprobado por la instancia correspondiente | |
| 52. Conocimiento de sus responsabilidades y funciones por el personal a cargo de la Administración | 52.1. Porcentaje del personal que conoce sus responsabilidades y funciones | 90% | Informe de resultados de encuestas a personal a cargo de la administración. | |
| 53. Programación, asignación y control de recursos humanos, equipos y materiales | 53.1 Mecanismos de control de asistencia, permanencia y desempeño del personal administrativo y docente | Si | Registro de asistencia. Informes de evaluación a docentes y personal administrativo | |
| | 53.2 Mecanismos y procedimientos para la contratación de personal docente y administrativo | Si | Documentos institucionales que establecen los mecanismos y procedimientos | |
| | 53.3 Plan anual de mantenimiento y limpieza de la planta física | Si | Plan aprobado e informe institucional | |
| | 53.4 Plan anual de abastecimiento | Si | Plan aprobado e informe institucional | |
| | 53.5 Plan de distribución de ambientes para actividades académicas. | Si | Plan aprobado e informe institucional | |
| | 53.6 Existen mecanismos para el seguimiento y control de la ejecución de los planes de mantenimiento y limpieza, abastecimiento y distribución de ambientes | Si | Documentos institucionales que establecen los mecanismos y procedimientos | |

I.- Servicios Académicos Complementarios

- La Facultad o Escuela debe contar con los recursos físicos y equipos suficientes, accesibles y actualizados que ayuden al proceso de aprendizaje de los estudiantes

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|---|--|---|---|-----------|
| 54. Disponibilidad de ambientes para lectura y consulta bibliográfica | 54.1. Número de ambientes de lectura y consulta bibliográfica dentro del campus de la Universidad o de la Facultad | 1 sala de lectura o de usos múltiples y 1 Biblioteca | Informe sobre disponibilidad | |
| 55. Disponibilidad y actualización del material bibliográfico | 55.1. Número de libros por estudiante (papel o medio electrónico) de consulta considerado en el silabo del curso correspondiente | Un ejemplar de libro impreso por cada 20 estudiantes o acceso a libros en versión electrónica | Silabo de los cursos. Informe sobre el número de libros de consulta por estudiante | |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| | 55.2. Número de suscripciones a revistas médica listadas en el índice de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de Norteamérica (NLM): | | Informe sobre numero y título de suscripciones anuales por especialidad. En caso de base de datos electrónica, se verifica mediante el contrato y una demostración de acceso en pantalla a una búsqueda solicitada por los verificadores. | |
| | - Medicina | 4 | | |
| | - Cirugía | 3 | | |
| | - Gineco-obstetricia. | 2 | | |
| | - Pediatría. | 2 | | |

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| | - Especialidades médicas - Especialidades Quirúrgicas | 3 3 | | |
| | 55.3. Antigüedad de los libros de consulta, impreso o en versión electrónica | No mayor de 5 años con relación a la última edición actualizada | | Informe sobre renovación de material bibliográfico |
| 56. Disponibilidad y actualización de recursos informáticos | 56.1. Número de computadoras con Internet en la Facultad disponibles 8 horas diarias. | 1 computadora cada 40 estudiantes | | Informe sobre disponibilidad y uso de los recursos informáticos |
| | 56.2. Porcentaje de estudiantes y docentes que cuentan con correo electrónico personalizado | 90% | | Informe sobre el número de estudiantes y docentes con correo electrónico. |
| | 56.3. Plan de actualización de hardware y software establecido | Sí | | Plan aprobado e informe institucional. |

J.- Infraestructura física y equipamiento

- La Facultad o Escuela debe contar con la planta física, el mobiliario y el equipamiento suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas

| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
|---|---|--|--|-----------|
| 57. Disponibilidad y capacidad de la planta física | 57.1. Condiciones de iluminación y ventilación adecuadas | Sí | Plano arquitectónico y de instalaciones eléctricas | |
| | 57.2. Operatividad del sistema de agua, desagüe y energía eléctrica durante las 24 horas | Sí | Informe sobre operatividad de los sistemas de agua, desagüe y energía eléctrica | |
| | 57.3. Número de metros cuadrados de aula por estudiante | 1.2 m ² por estudiante | Plano arquitectónico | |
| | 57.4. Número de servicios higiénicos por estudiante | <u>Para hombres:</u> 2 Urinarios x cada 60 estudiantes 1 Inodoro x cada 60 estudiantes 2 Lavatorios x cada 60 estudiantes <u>Para mujeres:</u> 2 Inodoros x cada 60 estudiantes 2 Lavatorios x cada 60 estudiantes | Plano de instalaciones sanitarias | |
| Variable | Indicadores | Valor | Fuente de verificación | Autoeval. |
| 58. Mejoramiento y conservación de la planta física | 58.1. Plan de mejoramiento de la planta física | Sí | Plan de mejoramiento aprobado | |
| | 58.2. Mantenimiento preventivo de la planta física | 1 vez por semestre | Plan anual de mantenimiento aprobado | |
| | 58.3. Limpieza de la planta física | 1 vez al día | Plan anual de limpieza aprobado | |
| 59. Medidas de seguridad en caso de desastre | 59.1. Número y distribución de extintores de incendio presurizados con certificado de vigencia de acuerdo a las normas y recomendaciones de Defensa Civil . | Sí | Informe institucional sobre número y distribución de extintores y certificados de vigencia | |
| | 59.2. Señalización de vías de escape y áreas seguras en caso de sismo | Sí | Informe institucional | |
| | 59.3. Plan de evacuación | Sí | Plan aprobado e informe institucional de realización de simulacros de evacuación. | |

| | | | | | | |
|-----|--|------|--|---|--|--|
| 60. | Disponibilidad de equipos audiovisuales para las actividades académicas | 60.1 | Porcentaje de aulas que usan los estudiantes en la Facultad o Escuela que cuentan con equipos audiovisuales (retroproyector, proyector multimedia, otros) operativos | 30 % de las aulas | Informe institucional de distribución y operatividad e informe de visita de verificación | |
| 61. | Disponibilidad y conservación del mobiliario de aulas | 61.1 | Número de carpetas o sillas por estudiante en aula | 1 carpeta o silla | Informe institucional y de visita de verificación | |
| | | 61.2 | Plan de mantenimiento y reemplazo de mobiliario | Si | Plan institucional aprobado | |
| 62. | Disponibilidad de laboratorios o ambientes de prácticas dotados con el mobiliario, equipos y materiales para los cursos de Anatomía, Histología, Farmacología, Fisiología y Bioquímica, Microbiología y Parasitología. | 62.1 | Número de ambientes de práctica o laboratorios multiusos para los cursos afines | 3 ambientes o laboratorios | Plano arquitectónico y de instalaciones eléctricas y sanitarias | |
| | | 62.2 | Número de metros cuadrados por estudiante en laboratorios o ambientes para prácticas | 1.5 m ² por estudiante | Plano arquitectónico | |
| | | 62.3 | Número de estudiantes por mesa de trabajo en los laboratorios de Fisiología, Farmacología, Bioquímica e Histología, Microbiología y Parasitología. | Máximo 10 estudiantes | Informe sobre número de estudiantes por mesa de trabajo. | |
| | | 62.4 | Número de estudiantes por microscopio en los ambientes de práctica o laboratorios multiusos | 2 estudiantes por microscopio | Informe sobre número de microscopios p/estudiante | |
| | | 62.5 | Número de estudiantes por mesa de disección en ambiente para prácticas en Anatomía. | Máximo 8 estudiantes | Informe institucional sobre número de estudiantes por mesa de disección | |
| | | 62.6 | Número de ambientes para bioterio dentro del Campus Universitario | Uno | Plano arquitectónico y de instalaciones eléctricas y sanitarias | |
| | | 62.7 | Número de ambientes para cirugía experimental | Uno | Plano arquitectónico y de instalaciones eléctricas y sanitarias | |
| 63. | Mantenimiento y reposición de materiales y equipos de laboratorio | 63.1 | Plan de mantenimiento y reposición | Si | Plan aprobado | |
| | | 63.2 | Stock de láminas de Histología y Anatomía Patológica | 1 juego de 100 láminas por curso por c/ microscopio | Inventario físico | |
| 64. | Disponibilidad de áreas y ambientes destinados a actividades culturales y recreativas | 64.1 | Número de lozas deportivas | 1 loza deportiva | Plano arquitectónico | |
| | | 64.2 | Número de auditorios o sala de conferencias equipadas con capacidad mínima para 75 personas dentro de la Facultad o Escuela | 1 Auditorio o sala de conferencias disponible | Plano arquitectónico e informe institucional de operatividad | |
| 65. | Control sanitario de desechos contaminantes | 65.1 | Plan para disposición de desechos contaminantes | Si | Plan institucional aprobado | |